



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SOCHA - BOYACA
ESTADO No. 015

[illegible]

CONSTANCIA: Para notificar legalmente a las partes el auto anterior, se fija el presente Estado en lugar visible de la secretaría del Juzgado, hoy Siete (07) de Mayo de 2021 siendo la hora de las 8:00 A.M. .

Se desfija el anterior estado siendo las 5:00 P.M. del Siete (07) de Mayo de 2021, después de haber permanecido fijado por un (1) día en un lugar visible de la secretaria.

ORIGINAL FIRMADO

JHONATAN ARLEY MARTINEZ GOMEZ

Secretario